



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

Of. N° 0221-ASOTKD-FA-2023
Cuenca a 19 de septiembre de 2023.

**Señores Entrenadores y Presidentes de:
Clubes, Academias, Escuelas y Ligas Deportivas.
Presente.**

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, el mismo que tiene el agrado de **CONVOCAR Segundo Ranking provincial categoría infantil en la modalidad KYORUGUI** con miras a integrar la preselección del Azuay de esta categoría, a efectuarse el viernes 22 de septiembre del 2023 el pesaje y el sábado 23 de septiembre del 2023 las competencias en el **coliseo Luis Pesantez del cantón Paute** desde las 9:00 AM.

CATEGORIAS A COMPETIR:

- **Pre Cadetes A: De 6 a 7 años, nacidos en los años 2016 y 2017**
- **Pre Cadetes B: De 8 a 9 años, nacidos en los años 2014 y 2015**
- **Pre Cadetes C: De 10 a 11 años nacidos en los años 2012 y 2013**

LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO SON LOS SIGUIENTES:

- Ser deportistas representantes de clubes, escuelas de Taekwondo, Ligas cantonales, academias de taekwondo y/o clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay
- Ser deportistas que hayan representado a sus clubes, escuelas de Taekwondo, Ligas cantonales, academias de taekwondo y/o clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay en los dos últimos rankings provinciales.
- Poseer Licencia de deportista vigente (2023) de la Asociación Provincial de Taekwondo.
- El evento tendrá un costo de \$15 por deportista, por evento, el valor a ser cobrado en efectivo por parte de la tesorera o personal delegada de la asociación provincial de Taekwondo del Azuay al entrenador antes del pesaje.
- En la categoría Pre Cadetes A, Pre Cadetes B se permitirá un máximo de hasta un deportista por división de peso del mismo club o academia.
- Dos deportistas por división de peso en la categoría Pre Cadetes C
- Para la categoría Pre Cadetes A, tener un grado de cinta amarilla en adelante
- Para la categoría Pre Cadetes B, tener un grado de cinta verde en adelante

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

- Para la categoría Pre Cadetes C, tener un grado de cinta roja 2do Gup, 1er Gup, y Poom.
- El pesaje se realizara en las instalaciones de Dojan Alvarez ubicado en (Av. Del Altiplano y Maita Capac) el día viernes 22 de septiembre de 2023 de 18H30 a 20H00.
- La definición del deportista que represente a su delegación es total responsabilidad del entrenador a cargo, no se permitirá más deportistas de los mencionados en cada división de peso.
- **Las inscripciones de sus deportistas se receptorán de dos maneras mismas que deberán realizarlo máximo hasta las 18h00 del jueves 21 de Septiembre de 2023. Ambas inscripciones deberán de realizarlas completamente de la siguiente manera:**
- **La Primera forma:** Enviando la nómina por parte cada club al correo de la asociación provincial de taekwondo del Azuay asotkdazu@hotmail.com en donde deberán de constar todos los datos de la matriz adjunta a la presente:
- **La Segunda forma:** a través de la página web www.ecuadortkd.com, para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sorteo de llaves.
- Los entrenadores deberán presentar la **acreditación** emitida por la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, y presentarse a dirigir a sus deportistas con ropa deportiva distintivo de su Club o academia caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.
- En la categoría Pre Cadetes A e Pre Cadetes B se usará peto convencional y cabezal con protector de cara. (Traer su propio equipo de protecciones)
- En la categoría Pre Cadetes C se utilizará sistema de marcación electrónico DAEDO. (Traer su propio equipo de protecciones y empeineras electrónicas).
- Todos los atletas deberán presentar certificado médico de idoneidad, puede presentarse un certificado global para evitar contratiempos.
- Se llenará la autorización por escrito, deslindando a los organizadores de cualquier accidente que suscite dentro de la competencia misma. En caso de menores de edad esta autorización deberá ser firmada por el padre de familia o representante.
- **Durante el evento se permitirá el ingreso de los representantes quienes deberán de mantener el orden y estar en los graderíos durante todo el evento, el valor del ingreso al mismo tendrá el costo de \$2 por representante.**
- Sera de total y completa responsabilidad del entrenador de la delegación presentar la documentación habilitante para la participación de sus representados deportistas hasta la fecha tope de inscripción.
- No se receptorán ningún tipo de nóminas a mano ni nominas fuera de tiempo.
- Todo representante deberá de acatar y cumplir todo lo dispuesto en el presente reglamento al igual que todos los deportistas deben de cumplir a cabalidad los protocolos de bioseguridad, mismos que el entrenador de la delegación apoyara en el cumplimiento, dado el caso que incumpla esta disposición se le llamará la

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocho, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

atención y en caso de reincidencia el entrenador deberá de solicitar el retiro del infractor, caso contrario la delegación no podrá continuar compitiendo.

- Todo deportista que haya finalizado su participación deberá de acatar lo dispuesto por el entrenador a cargo y esperar la comunicación del resultado final por parte de la Comisión técnica en conjunto con el entrenador designado de la categoría.
- La alimentación y hospedaje corre por cuenta de los atletas, en caso de necesitar hospedaje se le puede facilitar una lista de hospedaje cercano al lugar del evento.
- En el caso de haber un empate entre deportistas se procederá a la respectiva definición con el objeto de cumplir lo estipulado por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo que manifiesta 1 deportista por división de peso en las categoría Pre Cadetes A y B

Requisitos para obtención de licencia de competidor:

- Copia de los 3 últimos certificados de grado gup o dan actual.
- Copia de la cédula del deportista y representante
- Copia del carnet de vacunación Covid
- Llenar la ficha para acreditación de competidores
- Foto tamaño carnet fondo blanco con uniforme de Tkd
- Valor \$10

REGLAS DE COMPETENCIA:

- Toda la competencia estará regida bajo lo estipulado por la W.T.
- Competidor que no ingrese al área de competencia al tercer llamado perderá la pelea por Abandono.
- Competidor que no contenga la protección necesaria para el combate será descalificado.
- Está totalmente prohibido la ingesta de sustancias químicas, drogas o bebidas alcohólicas por parte del competidor y/ o entrenador, sujeto a descalificación y sanción.
- Al ingreso del pesaje y día de competencia se realizará toma de temperatura, desinfección de manos, uso de mascarilla permanente dentro del escenario deportivo en el área de graderíos y por parte de los entrenadores todo el tiempo.
- Para el pesaje estará únicamente el deportista y el entrenador, ambos debidamente acreditados, quienes presentaran las credenciales otorgadas por la Asociación provincial de Taekwondo del Azuay, **NO se permitirá la presencia de padres de familia para un mejor desarrollo y control de aforo.**
- Los entrenadores y deportistas que estén acreditados serán los únicos que podrán ingresar sin costo de entrada durante el evento, se identificaran con los carnets otorgados por la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, las autoridades de FDA podrán ingresar en cualquier momento durante el evento.
- Los resultados del evento serán dados a conocer después del respectivo análisis entre la comisión técnica de las Asociación y el monitor de la FDA de la categoría en caso de existir.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

PESOS Y CATEGORIAS DE COMPETENCIA EN KYORUGUI

CATEGORIA PRE CADETES A (6 a 7 años):

VARONES	DIV. PESO	DAMAS
hasta 18 kg	FIN	hasta 18 kg
18 - 20 kg	FLY	18 - 20 kg
20 - 22 kg	BANTAM	20 - 22 kg
22 - 24 kg	FEATHER	22 - 24 kg
24 - 27 kg	LIGTH	24 - 27 kg
27 - 30 kg	WELTHER	27 - 30 kg
30 - 33 kg	L.MIDDLE	30 - 33 kg
33 - 37 kg	MIDDLE	33 - 37 kg
37 - 41 kg	L. HEAVY	37 - 41 kg
41 - 45 kg	HEAVY	41 - 45 kg

CATEGORIA PRE CADETES B (8 a 9 años):

DAMAS	DIV.	VARONES
hasta 20 kg	FIN	hasta 20 kg
20 - 22 kg	FLY	20 - 22 kg
22 - 24 kg	BANTAM	22 - 24 kg
24 - 26 kg	FEATHER	24 - 26 kg
26 - 29 kg	LIGTH	26 - 29 kg
29 - 32 kg	WELTHER	29 - 32 kg

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

32 - 35 kg	L.MIDDLE	32 - 35 kg
35 - 39 kg	MIDDLE	35 - 39 kg
39 - 43 kg	L. HEAVY	39 - 43 kg
43 - 47 kg	HEAVY	43 - 47 kg

CATEGORIA PRE CADETES C (10 a 11 años):

DAMAS	DIV. PESO	VARONES
hasta 30 kg	I	hasta 30 kg
30 - 35 kg	II	30 - 35 kg
35 - 40 kg	III	35 - 40 kg
40 - 45 kg	IV	40 - 45 kg
Más de 45 kg	V	Más de 45 kg

SISTEMA DE COMPETENCIA DE COMBATE:

- La competencia de este evento se realizará por el sistema de eliminación simple o directa.
- La duración de cada combate será acorde a lo estipulado en la reglamentación de la Federación Mundial de Taekwondo
- Cualquier modificación de acuerdo a las normativas internacionales y comunicado en el congresillo técnico.

UNIFORMES Y PROTECCIONES.

- Los competidores utilizaran uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK).
- La chaqueta del Dobook de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas (**tres primeras letras de la Academia o Club a la que representa el deportista**) con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente.
- Todas las delegaciones deben de traer sus propios implementos de protección personal de competencia como son: peto, cabezal, protectores de genitales, braceras, canilleras, guantes y bucal, empeineras electrónicas.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

ARBITRAJE:

La Asociación Provincial de Tae Kwon Do del Azuay convocará a árbitros Provinciales y Nacionales acreditados por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo y Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay.

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

DÍA	HORA	TEMA	LUGAR
Viernes 22	18:30 - 20:00	Pesaje por delegaciones todas las categorías varones / mujeres	Dojan Alvarez Av. Altiplano y Maita Cápac
	20:30 - 21:30	Congresillo Técnico y Sorteo de llaves	Dojan Alvarez Av. Altiplano y Maita Cápac
Sábado 23	09:00 - 17:00	Competencia varones / Damas	Coliseo de Paute LUIS PESANTEZ

CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

- Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a los entrenadores debidamente acreditados por su identidad deportiva.
- Todas las delegaciones participantes deberán ubicarse en los lugares designados, manteniendo el debido orden y respeto marcial.
- Al área de calentamiento ingresarán exclusivamente los deportistas cuya competencia haya sido llamada con anterioridad, no podrán estar en esta área personal no autorizado durante el evento.
- Los deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de este deberán abandonar el área de competencia.

NOTA: Todos los deportistas que sean seleccionados para conformar las preselecciones provinciales categoría Pre Cadetes A, B y C, una vez terminado el evento principal al que participaran deberán regresar a cada una de sus academias o clubes, posteriormente tendrán que presentarse a los entrenamientos en los días y horarios que se convoquen para sus entrenamientos.

Contando con su amable aceptación, me despido con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;

Félix Alonso Ayavaca Ayabaca
Presidente Asociación Provincial de Taekwondo Del Azuay
Celular: 0985282286 / asotkdazu@hotmail.com



Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

AUTORIZACION ESCRITA PARA PODER COMPETIR

RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Por medio del presente documento, reconozco, convengo y acepto libre y voluntariamente que acepto la naturaleza del **Segundo Ranking provincial categoría infantil en la modalidad KYORUGUI** con miras a integrar la preselección del Azuay de esta categoría, a efectuarse el viernes 22 de septiembre del 2023 el pesaje y el sábado 23 de septiembre del 2023. Además, convengo que me encuentre en buena salud y en condiciones físicas apropiadas para competir en dicho evento. Por lo que si considero que en cualquier momento de la competencia las condiciones son inseguras inmediatamente detendré mi participación. Por este medio entiendo completamente lo siguiente:

- Las actividades deportivas implican riesgos, y me encuentro con la posibilidad de sufrir una lesión muy seria incluyendo incapacidad permanente, parálisis o muerte.
- Estos riesgos o peligros sé que pueden ser causados por mis propias acciones o inacciones, las acciones o inacciones de otros participantes y/o la negligencia de los directivos o parte del comité organizador.
- Pueden ser otros riesgos y pérdidas sociales y económicas no conocidos por mí o no previsible por mí en este momento yo acepto, reconozco, y asumo completamente la responsabilidad, el costo y los daños que puedan incurrir como resultado de mi participación o la del menor de edad en actividad.
- Los Auspiciantes de este evento son de total autonomía de los organizadores, respetare y acatare todas las normas establecidas por los organizadores del evento y a sus auspiciantes.
- Permitiré realizar el trabajo del personal médico que se encuentre presente durante el evento, respetando el diagnostico que diera el mismo, en caso de no permitir que el personal médico haga su trabajo deslindo de toda responsabilidad a los organizadores y médicos presentes sobre mi representado

Declaro por este documento y convengo por este medio que no incurriré en demandar ante ningún tribunal (penal, o civil) contra los Organizadores de este evento incluyendo a sus representantes, dirigentes, directores, árbitros, empleados y los familiares de cada uno de ellos o todos los patrocinadores, quedando relevados de responsabilidad de demandas, de perdidas, o de daños voluntarios o involuntarios que mi participación genere, por lo que al incurrir en cualquier tipo de demanda, corren por mi cuenta y riesgo todos los gastos que puedan ocasionar tales como: honorarios del abogado, perdida, responsabilidad de y daños como resultado de esta.

He leído este acuerdo, entiendo completamente sus términos, por lo que he procedido a firmar este documento de manera libre y voluntaria

Nombre del atleta _____ CI _____

Firma _____ Fecha _____

Nombre del Padre _____ CI _____

Firma _____ Fecha _____

Nota: Adjuntar copia de cédula de identidad o pasaporte de la persona que autoriza junto con la de su autorizado.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com